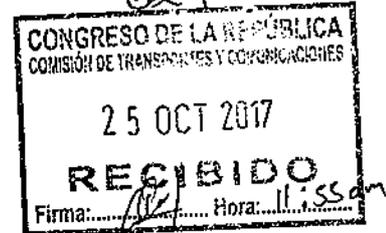


Lima, 17 de octubre de 2017

OFICIO N° 460- 2017 - 2018/WMA-CR

Señor Congresista
ROY ERNESTO VENTURA ÁNGEL
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-



Asunto: Traslado pedido del Presidente de Transportistas Interprovincial Fronterizo llave Desaguadero del Sur.

Referencia: Oficio N°011-2017-ATIFIDS-Presidencia

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, y a la vez, poner en su conocimiento que he recibido el documento de referencia debidamente suscrito por el señor Juan Larijo Cutipa, Presidente de Transportistas Interprovincial Fronterizo llave Desaguadero del Sur, identificado con DNI N° 01864825, con domicilio en Jr. Apurímac N° 1825 Juliaca, Puno, quien solicita se ponga en debate en la agenda de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley en insistencia en observación, " Ley de saneamiento legal de vehículos automotores inmatriculados a través de resoluciones judiciales" Proyecto de Ley N° 00538/2016-CR, pedido que corro traslado a folios cuatro (04), para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




WILLIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU
Congresista de la República

WMA/vrml 595

www.congreso.gob.pe

Jr. Junín N° 330 – Oficina 202 – Lima Perú
Edificio Roberto Ramirez del Villar
Directo: 3117644 - Anexos: 7644-7645

YA

WULIAN MONTEROLA ABREGU
Res: 5954
09 OCT 2017
RECIBIDO
Firma: Hora:
14748

Lima, 04 de octubre de 2017

Oficio N° 011-2017-ATIFIDS-Presidencia

Señor

WULIAN MONTEROLA ABREGU

Congresista de la República Miembro

Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República

Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
05 OCT 2017
RECIBIDO
Firma: Hora:

Asunto: Solicito se ponga a debate en la Agenda de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley en insistencia en observación, "Ley de Saneamiento Legal de Vehículos automotores inmatriculados a través de resoluciones judiciales". Proyecto de Ley N° 00538/2016-CR.

La Asociación de Transportista Interprovincial Fronterizo llave Desaguadero del Sur, es una asociación civil sin fines de lucro, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Puno. Que agrupa a personas dedicadas a la actividad del transportes que hemos sido afectados por personas inescrupulosas que nos vendieron vehículos de transportes inscritos en los Registro Públicos (SUNARP) y que al ser terceros adquirientes de buena fé, nos dimos con la sorpresa que por resolución judicial se inscribieron dichos vehículos que compramos, con aval de SUNARP porque en sus tarjetas de propiedad figuraban formalmente, siendo que los vehículos ingresaron al país, sin pagar los impuestos de ley correspondiente a la importación, por ello este proyecto de ley regulariza dicha situación y permito pagar los impuestos correspondientes, todo ello a fin de sanear legalmente dichos vehículos automotores inmatriculados y poder realizar nuestras actividades económicas.

Cabe mencionar que el mencionado proyecto de ley, viene del periodo parlamentario correspondiente a la legislatura 2015-2016, el mismo que fuera observado por el Poder Ejecutivo y posteriormente aprobado el dictamen de insistencia correspondiente, e incorporado a la entonces agenda legislativa del Congreso de la República.

Considerando que de conformidad al acuerdo de consejo directivo se acordó decretar el 15 de noviembre de 2016, considerando que es un proyecto en insistencia cuyo antecedente correspondió al Proyecto de Ley N°1351/2011-CR.

Razón por la cual acudimos a usted para solicitar, que en su condición de Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones se programe en la siguiente sesión ordinaria el dictamen de insistencia y con ello regularizar la situación legal de dichos vehículos y permitir generar estabilidad jurídica en las inversiones que hemos venido realizando como empresarios del sector transportes.

Por ello me encuentro a disposición de poder ser convocado cuando usted así lo considere para exponer la problemática que aquejas a diversos transportistas a nivel nacional, de ser necesario exponerlo en la sesión de su digna comisión en su oportunidad.

ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS
(ATIFIDS)
JUAN LARIJO CUITIPA
PRESIDENTE
DNI: 01864825

(C)

Para todo efecto he instruido a mis asesores, a fin de que acudan en mi nombre y representación, portando el presente documento y con ello desarrollar coordinaciones y reuniones que estime pertinentes.

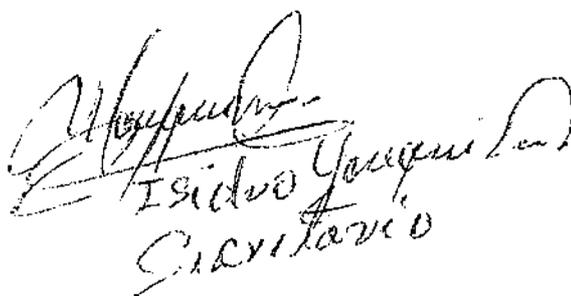
Sin otro particular, quedo de Usted,



JUAN LARIJO CUTIPA

Presidente

Asociación de Transportistas Interprovincial
Fronterizo llave Desaguadero del Sur



Isidro Yanguin
Secretario



**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE ASOCIACIONES**

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 11026194 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Puno, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de(l) JUNTA DIRECTIVA, conformado(a) por:

<u>N° Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nro. Doc</u>
1 DIRECTIVOS	ALFARO HINOJOSA, ANTONIO	D.N.I 01848044
2 DIRECTIVOS	CONDORI HERRERA, SEGUNDO	D.N.I 02272608
PRESIDENTE	LARIJO CUTIPA, JUAN	D.N.I 01864825
DIRECTIVOS	LARIJO MAQUERA, YULISSA LESLY	D.N.I 76322191
5 DIRECTIVOS	OCHOA MACHACA, RODRIGO SALOMON	D.N.I 24860433
6 DIRECTIVOS	YANQUI MAMANI, ISIDRO	D.N.I 02410240

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS INTERPROVINCIAL FRONTERIZO
ILAVE DESAGUADERO DEL SUR
LIBRO: ASOCIACIONES
ASIENTO: A00002

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL 02/06/2017 OTORGADA ANTE NOTARIO EVA MARINA CENTENO ZAVALA

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
1,2,3 DE 3

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados SI. 24.00
Total de Derechos: SI. 24.00

Recibo: 2017-406-000245620



SABINA LESMES FRISANCHO MUÑOZ
SABINA LESMES FRISANCHO MUÑOZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° XIII - Sede Tacna

Verificado y expedido por SABINA LESMES -(Asis.Regis.) FRISANCHO MUÑOZ-(PUB.), ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de PUNO, a las 13:48:25 horas del 27 de Junio del 2017.



ZONA REGISTRAL N° XIII SEDE TACNA JUN 2017
OFICINA REGISTRAL PUNO
N° Partida: 11026194



**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS INTERPROVINCIAL FRONTERIZO ILAVE
DESAGUADERO DEL SUR
ATIPFIDS**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: GENERALES
A00002

NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO. - Por Acta de Asamblea General del 23 de Mayo del 2017, se nombró al Consejo Directivo, el cual está conformado de la siguiente manera:

Periodo: 23.05.2017 al 22.05.2019:

- PRESIDENTE:** JUAN LARIJO CUTIPA, con DNI N° 01864825.
- VICEPRESIDENTE:** ANTONIO ALFARO HINOJOSA, con DNI N° 01848044.
- SECRETARIO:** ISIDRO YANQUI MAMANI, con DNI N° 02410240.
- TESORERO:** RODRIGO SALOMON OCHOA MACHACA, con DNI N° 24860438.
- VOCAL:** YULISSA LESLY LARIJO MAQUERA, con DNI N° 76322191.
- FISCAL:** SEGUNDO CONDORI HERRERA, con DNI N° 02272608.

Así y más consta en la Copia Certificada del 02/06/2017, otorgado ante Notario Eva Marina Centeno Zavala, en la ciudad de Puno. El acta ha sido extraída del Libro N° 02 legalizado ante Notario Eva Marina Centeno Zavala, en fecha 22/05/2017 (1168-2017). Libro Padrón N° 02 legalizado ante Notario Eva Marina Centeno Zavala, en fecha 22/05/2017 (1169-2017).

El título fue presentado el 20/06/2017 a las 04:21:32 PM horas, bajo el N° 2017-01303094 del Tomo Diario 2097. Derechos cobrados S/ 25.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00023892-406.-PUNO, 26 de Junio de 2017.

EL MUY HONORABLE DON MARCO ANTONIO
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° XIII Sede Tacna

SABINA LESMES FRISANCHO MUÑOZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° XIII - Sede Tacna

*Certificada por el Notario Público
Sin Inscripción al Catastro
A Horas: 00:00 AM*

No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción

SMUNOZO705 IMPRESION:27/06/2017 11:36:27 Página 3 de 3
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

861